



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES-16/2017 Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 13:00 horas, del día 30 de Junio de 2017, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la adquisición de Equipo de Transporte, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública, a la convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el acto fue asistido por el Lic. Joaquín Francisco Martínez Soto, representante de la Secretaría de Seguridad Pública.

Quien preside el acto, dio inicio al evento señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 41 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar de las siguientes empresas:

No	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas	Escrito de interés en participar
1.-	Premier Chevrolet, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	1	✓
2.-	Culiacán Motors, S.A. de C.V.	Presencial	4	✓
3.-	Comercial Automotriz del Noroeste, S.A de C.V.	Presencial	2	✓
4.-	Autos y Tractores de Culiacán, S.A. de C.V.	Presencial	0	✓

De conformidad con el artículo 32 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que el Lic. Luis Fernando Arriaga, representante dela empresa Rivas Automotriz, S.A. de C.V., no presentó preguntas ni escrito de interés en participar en esta licitación, pero manifiesta su interés por estar presente en este acto, habiendo sido informado de abstenerse de intervenir en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

Premier Chevrolet, S.A. de C.V.

Partidas 1, 2 y 3

Favor de confirmar si las características técnicas son mínimas en las 3 partidas

Respuesta: Afirmativo, las características solicitadas son mínimas, podrá ofertar superiores, sin ser limitantes para los demás licitantes.

Fecha, T.O

Culiacán Motors, S.A. de C.V.

Partidas 1, 2, y 3

1.- Favor de aclarar si las especificaciones solicitadas son mínimas?

Respuesta: Las características solicitadas son mínimas, podrá ofertar superiores, sin ser limitantes para los demás licitantes.

2.- Favor de aclarar los colores de las 20 unidades?

Respuesta: Podrá ofertar indistintamente de diversos colores.

3.- Punto 4, inciso A) num VII. Solicito nos permita entregar una carta de la empresa de no adeudo municipal estatal y federal y en caso de resultar ganador entregas las constancias.

Respuesta: Afirmativo, podrá entregar escrito bajo protesta de decir verdad de no tener adeudo de impuestos municipal, estatal y federal, en caso resultar adjudicado, deberá entregar las constancias correspondientes.

4.- Punto 7.- Solicito sobre el plazo de entrega sea 15 días naturales sobre la firma de contrato

Respuesta: Negativo, el plazo de entrega para la presente licitación, es de 15 días naturales a partir del fallo.

Comercial Automotriz del Noroeste, S.A. de C.V.

1.- Partida 3.- respecto a los colores, se puede ofertar color de existencia?

Respuesta: Podrá ofertar indistintamente de diversos colores.

2.- Partida 3.- Podemos ofertar un motor de 106 hp?

Respuesta: Negativo, las características solicitadas son mínimas, podrá ofertar superiores, sin ser limitantes para los demás licitantes.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta Licitación:

EVENTO	FECHA	HORA	Lugar
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	07 de Julio de 2017	13:00 hrs.	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta a los asistentes, en términos del artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx para efectos de su notificación.


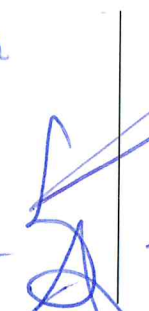
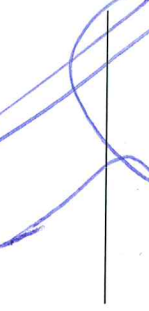



Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible.




Se da por terminada la presente junta, siendo las 13:16 horas, del día 30 de Junio de 2017.

Esta Acta consta de cuatro hojas, con las preguntas entregadas por los licitantes, sus respuestas y las aclaraciones dadas a las respuestas de la convocante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Representante	Nombre, razón o denominación social	Firma
Lic. Rafael Pérez Seldner	Autos y Tractores de Culiacán, S.A de C.V.	
Lic. Jesús Carlos Serrano	Culiacán Motors, S.A. de C.V.	
Lic. Armida Cervantes Rosas	Premier Chevrolet, S.A. de C.V.	
Lic. Rosalinda López Fragozo	Comercial Automotriz del Noroeste, S.A. de C.V.	


POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Representante	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Jahizibi Terán Ortíz	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Lic. Joaquín Francisco Martínez Soto	Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	


POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Representante	Firma
Ing. Jesús Cevero Astorga Félix	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

OBSERVADORES

Nombre	Representante	Firma
Lic. Luis Fernando Arriaga	Rivas Automotriz, S.A. de C.V.	

----- FIN DEL ACTA -----

    Tenob, T.O.

